



# Consejos para evitar problemas con un piercing o tatuaje

## Una moda que exige precaución

En la sociedad actual existe un interés exacerbado, en especial en jóvenes, por las prácticas de tatuajes y perforación cutánea o piercing. Ambas introducen elementos extraños en el organismo atravesando su barrera de protección (la piel y las mucosas), lo que supone un riesgo de complicaciones e infecciones. La farmacia recibe numerosas consultas a este respecto, y por eso es pertinente informar sobre los riesgos que suponen y los consejos para prevenir las posibles complicaciones derivadas de su aplicación, como las infecciones locales que se manifiestan con dolor, hinchazón, enrojecimiento y pus, o las alergias debidas a las tintas de tatuajes y micropigmentación o por el material de las piezas del piercing, también frecuentes. También pueden presentarse alteraciones bucales por los piercing orales, alteraciones urológicas y ginecológicas por los piercing genitales y queloides por heridas mal cicatrizadas.



## Recomendaciones

**LOS TATUAJES Y PIERCINGS DEBEN REALIZARSE EN ESTABLECIMIENTOS QUE CUMPLAN CON LA LEGISLACIÓN**, que presenten condiciones higiénicas óptimas y que informen adecuadamente de los peligros y las medidas preventivas.

**COMPRUEBE QUE LOS APLICADORES (TATUADORES Y ANILLADORES)** se lavan las manos antes y después de la práctica, usan guantes estériles y de un solo uso, no fuman o comen mientras se realiza y mantienen cubiertas heridas, cortes o quemaduras.

**LAS TINTAS DE LOS TATUAJES TIENEN QUE ESTAR AUTORIZADAS POR** la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. Pregúntelo antes. Además, el recipiente de la tinta debe ser estéril y de un solo uso.

**EL MATERIAL DEL PIERCING DE PRIMERA PUESTA DEBE SER DE ACERO QUIRÚRGICO**, titanio u oro de 14 quilates como mínimo, si no puede producir alergias.

**PIÉNSELO ANTES.** Los piercings de lengua, ombligo y genitales son los más delicados y presentan mayores complicaciones. Un tatuaje es permanente, eliminarlo es complicado y según el tipo y color puede que incluso imposible por métodos convencionales.

**TODO EL INSTRUMENTAL QUE SE UTILICE DEBE ESTAR ESTERILIZADO O SER DE UN SOLO USO** y los aparatos estar debidamente cubiertos. Las pistolas perforadoras solo se pueden utilizar para el lóbulo de la oreja.

**RETÍRESE EL PIERCING SI** aparece un absceso, queloide, alergia, dolor, infección y siempre antes de una intervención quirúrgica.

**LA MICROPIGMENTACIÓN** (inyectar intradérmicamente productos colorantes en cejas, labios, párpados, etc. con fines estéticos) **PRESENTA LOS MISMOS RIESGOS QUE LOS TATUAJES**, y por lo tanto deben adoptarse las mismas medidas de prevención y seguridad.

**DESINFECTE PREVIAMENTE.** Como requisito básico, antes de realizar la práctica debe desinfectarse previamente la zona utilizando para ello un antiséptico de amplio espectro.

**ANTES DE LA PRÁCTICA LE VAN A HACER ENTREGA DE UN DOCUMENTO QUE ES EL CONSENTIMIENTO INFORMADO** en el que le indicarán cómo se va a realizar, los riesgos que lleva consigo y las medidas y cuidados previos y posteriores. Si se es menor de edad debe firmarlo el padre o mentor. Desconfíe si no se lo entregan, están obligados a ello.

# Preguntas frecuentes

## Tengo problemas de piel, ¿puedo tatuarme o colocarme un piercing?

No es conveniente si sufre alguna enfermedad o infección, ya que el sistema inmunitario está disminuido. Tampoco si tiene alteraciones circulatorias, cardíacas o dermatológicas como acné, dermatitis, alergias, herpes, psoriasis, etc.

## Antes de hacerme un tatuaje, ¿tengo que tener alguna precaución?

Sí, en la semana previa no debe tomar el sol, rayos UVA, ni realizarse tratamientos corporales que puedan irritar la piel. Además, el día de antes no debe tomar excitantes ni vasodilatadores como alcohol ni ácido acetilsalicílico.

## ¿Cómo debo cuidarme el piercing?

Una vez colocado se debe lavar la zona a diario con jabón neutro (si es oral se enjuagará la boca con una solución antibacteriana), moverlo dos veces al día con las manos limpias, nunca tocarlo con las manos sucias, no bañarse en el mar o la piscina, no maquillarse en la zona y en caso de piercing oral no tomar alcohol, chicle ni comidas picantes.

## ¿Qué debo hacer hasta que cicatrice el tatuaje?

La herida debe estar al aire y lavarse con jabón antibacteriano y aplicar crema cicatrizante dos veces al día. Hasta que no esté cicatrizado, a las dos semanas, no debe bañarse en el mar o en piscinas, ni tomar el sol. Además no se debe usar ninguna prenda que oprima la zona ni cosméticos. Es importante no rascarse ni quitar la costra.

## ¿Y si me hago un pseudotatuaje para evitar problemas?

Los tatuajes no permanentes o pseudotatuajes no están exentos de riesgos. El pigmento utilizado es la henna, que a veces contiene productos fijadores como la parafenilendiamina (PPD), que origina reacciones alérgicas importantes.

## Me voy a hacer un adorno corporal ¿me puede dar una crema anestésica?

Las cremas anestésicas requieren receta y por tanto prescripción médica. Las sustancias que componen estos anestésicos pueden atravesar la piel y entrar en la sangre. Si la cantidad que consigue formar parte del flujo sanguíneo es elevada, la vida de la persona puede correr riesgos, entre ellos latido cardíaco irregular, ataque de apoplejía o incluso muerte. Cuanto más grande sea la zona en la que se extienda el producto, más tiempo permanezca en la piel y/o si, tras su uso, se cubre la zona (con lo que se pretende conseguir un mayor efecto), mayor será la cantidad de producto que entre en la sangre y mayores también serán los riesgos. El hecho de que la piel esté irritada, cuente con alguna erupción o sarpullido y tenga una temperatura elevada acrecienta también los riesgos. Por todo ello, para calmar el dolor que pueda provocar la práctica lo mejor es utilizar frío en la zona.